

**RE: Liquidación contrato 784-2023**

Desde Brandon Steve Mora Tovar <bsmora@alcaldiabogota.gov.co>

Fecha Jue 07/11/2024 11:51

Para Carlos Alberto Minotta Moncada <caminotta@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Carolina Cardona Ruiz <sccardona@alcaldiabogota.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta confirmamos que el balance financiero del contrato 784-2023 se encuentra ajustado para continuar con el trámite de liquidación.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 10.500.000,00	\$ 0,00
VALOR ADICIONES	\$ 0,00	\$ 0,00
VALOR TOTAL PAGOS	\$ 0,00	\$ 9.363.549,00
REINTEGROS	\$ 0,00	\$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0,00	\$ 0,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$ 0,00	\$ 1.136.451,00
SUMAS IGUALES	\$ 10.500.000,00	\$ 10.500.000,00

Cordialmente,



BRANDON MORA TOVAR

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 EXT: 1856

De: Carlos Alberto Minotta Moncada <caminotta@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 2:39 p. m.

Para: Sandra Carolina Cardona Ruiz <sccardona@alcaldiaabogota.gov.co>

CC: Brandon Steve Mora Tovar <bsmora@alcaldiaabogota.gov.co>

Asunto: Liquidación contrato 784-2023

Cordial saludo,

Adjunto remito historial de pago y acta de liquidación para el aval correspondiente del área.

Atentamente,



Carlos Alberto Minotta Moncada

Profesional Especializado

Subdirección De Servicios
Administrativos

Secretaría General - Alcaldía Mayor de
Bogotá

EXT:



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>